

EL ECO DE LA VERDAD.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 12 de Abril de 1898.

NÚM. 701 (de la 2.ª época.)

MARTES 12 DE ABRIL DE 1898.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 11 de Abril de 1898.

Los precios corrientes para las compras al detall en los Almacenes del Puente, son:
Trigo de 58 á 59 reales fanega.
Centeno de 34 á 35.
Cebada de 22 á 23.
Algarrobas de 25 á 26.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 21 1/4 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 20 y 1/2.
Idem de 1.ª P. á 20.
Idem de 2.ª P. á 17 y 1/2.
Salvados de todas clases á 6 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid. Trigos.—En los Almacenes del Canal han entrado 300 fanegas, cotizándose á 59'50 reales las 94 libras.

En los Generales 400 á 59'50 y 60.
Centeno.—200 fanegas á 35'50 y 36 reales fanega.
Cebada.—30 á 21.
Avena.—40 á 16'25
Algarrobas.—Sin entradas.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan:

Harina de primera sistema mixto 22 reales arroba, T. P. superior 21; de segunda á 20; tercera 18'75; tercerilla 10.

Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 10; salvadillo á 8; harijas á 24 y triguillo 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte, han sido:

Un vagón de harina para Coruña; 1 para Santander y 1 para Rua-Petina, y 2 de centeno para Barcelona.

Medina del Campo.—Los precios al detall que han regido en el mercado de hoy, son:

Entraron 1.000 fanegas de trigo próximamente, que se vendieron de 59 á 59 1/4 reales las 94 libras.

100 de centeno á 33 rs. fanega.
300 de cebada de 20 á 21.
400 de algarrobas de 24 á 24 1/4.
500 de garbanzos de 120 á 140.

Harina de primera á 20 1/2 rs. arroba; de segunda 19 1/2; de tercera 17 1/2.

Salvado de primera 17 rs. fanega; de segunda 16; de tercera 14.

Vino tinto á 17 reales cántaro; blanco á 16, vinagre á 18.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, variable.

Estado de los campos, bueno.

Mercado de ganados: han entrado 2.500 cabezas.

Sepúlveda (Segovia).—Hasta hoy no se ha iniciado un tiempo benigno, habiendo pasado una temporada con bastantes escarchas y frío durante el día.

Si continúa aquel favoreciendo después de las lluvias, habrán de ganar muchísimo los campos, que ya de suyo están buenos.

Las ventas de trigo en partidas consisten en 1.000 fanegas á 57 rs., y 690 á 48, siendo ya costoso adquirir este cereal por el retraimiento en los tene-dores.

Al mercado sigue entrando algo, pero poco, y no es de extrañar porque las existencias son ya muy reducidas y se pretende sacar por ellas toda la ventaja posible en los precios.

He aquí los que han regido en el mercado:

Trigo blanquillo á 57 reales fanega; centeno 30; cebada 20.

Algarrobas 29.
Yeros 31.

Garbanzos superiores 140; regulares 110; medianos 90.

Harina de primera 19 reales arroba; de segunda 18; de tercera 15.

Salvado de primera 7
Patatas 4'50 rs. arroba.

Aceite 56.

Vinagre 8 rs. cántaro.
Aguardiente anisado 58.
Petróleo 120 rs. caja.
Piel de corderos á 10 rs. una.

Amusco (Palencia).—La falta de existencias de trigo hace que los labradores tengan deseos de vender.

Al mercado concurre poco grano de todas especies y los precios se sostienen con bastante firmeza.

He aquí los que han regido:

Trigo 58 reales fanega; centeno 33; cebada 21; avena 15.

Yeros 32; lentejas 40.
Garbanzo regulares 120.

Mueles 48.
Salvado de primera 24 reales fanega; de segunda 18; de tercera 12; carcarilla 9.

Patatas á 5 rs. arroba.

Aceite 48 id.
Vino tinto á 10 rs. cántaro.

Aguardiente sin anisar 32.

Matapozuelos (Valladolid).—Poco ó nada tengo que añadir á lo ya manifestado en mis revistas anteriores.

El precio del trigo muy firme y adquiriendo favor de día en día, pero operaciones se hacen muy pocas.

En vinos tampoco son más que regulares, habiendo salido en la quincena unos 460 cántaros, para los que rigieron los precios de 15 á 16 rs. según clases.

Los sembrados se hallan en superior estado y el tiempo con tendencia á lluvias, que no vendrían mal, pues aunque no hacen gran falta, nunca la humedad es mala.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo 59 rs. fanega; centeno 31; cebada 20.
Algarrobas 24 id.

Garbanzos superiores 160 id.; regulares 130 idem; medianos 85 id.

Harina de primera 20 reales arroba; de segunda 19; de tercera 18.

Vino blanco 15 reales cántaro; tinto 15; vinagre 11.

Aguardiente anisado 42; sin anisar 32.

SUSPENDAMOS TODO JUICIO

Fuera tal vez preferible callar porque el silencio es en ocasiones el mejor y más prudente consejero.

España, que invencible paseó su pendón por los confines de la Tierra, no puede quedar ahora ni nunca en situación poco en armonía con las que son y serán siempre sus tradiciones gloriosas.

Un puñado de sus ingratos hijos, mandados por postizos jefes, sin otro Dios que la ambición ni otro amor que el egoísmo, alzanse en armas y sostienen una lucha terrible y cruenta por conquistar una independencia tan injusta como poco conveniente para los propios y verdaderos intereses del país donde el drama se desarrolla.

La madre patria, ansiosa de sofocar la rebelión, no vacila en otorgar á los gobiernos, en hombres y dinero, cuantos sacrificios se la exigen. Miles de soldados al grito hermoso de ¡viva España! con la sonrisa en los labios y el más puro patriotismo en el corazón, acuden fogosos al sitio del peligro, y víctimas del clima traidor en unos casos y del plomo enemigo en otros, allí quedan por siempre para testimonio de la heroicidad de nuestra raza.

No bastan los hombres. Son necesarios recursos. Se abre un empréstito y se cubre con creces. Se establece un impuesto transitorio de guerra y el país, aunque agobiado por la enormidad de los tributos ordinarios, lo soporta con resignación.

Lo menos que un pueblo tan sufrido y valeroso tiene derecho á exigir de sus gobernantes es que le conduzcan á la victoria ó de no poder ser esto que su honor no se mancille, que sus gloriosas tradiciones no se interrumpan.

Así debe de ser: no se concibe lo contrario. Por eso nosotros, á pesar del estupor que nos produjo en los primeros momentos la noticia del armisticio ó tregua concedido por el gobierno á los insurrectos, suspendimos todo juicio hasta ver como se desarrollan los acontecimientos.

No podemos pensar que por debilidad ni por miedo el gabinete Sagasta haya accedido á las exigencias de los norteamericanos, porque dígame lo que se quiera la suspensión de las hostilidades ha sido petición de los Estados Unidos, de ese pueblo codicioso é injusto que no contento con alentar descaradamente desde sus comienzos la rebeldía de Cuba, pretende ahora por lo visto imponernos forzosamente su independencia.

Ni tampoco podemos creer que las potencias europeas al aconsejar á España el armisticio persigan el mismo fin que los Estados Unidos porque eso á tanto equivaldría como á valerse de las artes de la diplomacia para sancionar la más grande de las injusticias.

El Gobierno español, comprendiendo bien cual es su deber, ha de vivir alerta, no dejándose seducir ni por las arterías de los yankees ni por las intromisiones de las grandes potencias europeas.

La tregua debe serlo tan solo como medio para alcanzar la paz sin mengua para el honor y la soberanía de España. Si la paz no se hace inmediatamente ó se trata de hacer á costa de nuestra soberanía indiscutible en Cuba, el gabinete liberal no podrá resistir el empuje de la opinión y caerá roto y maltrecho, enajenando á su partido las muchas simpatías con que cuenta en la nación.

La más elemental regla de prudencia exige, pues, que tengamos calma. No nos precipitemos al juzgar de la difícil situación en que el Gobierno está empeñado. Suspendamos todo juicio hasta ver el sesgo que las cosas toman. Cuando estas se aclaren será llegado el momento de censurar duramente al Gobierno ó de otorgarle—y esto es lo que nosotros deseáramos—el más entusiasta de los aplausos.

LA ALIMENTACIÓN DEL GANADO

No en todas partes ni en todas estaciones hay posibilidad de mantener ganados con yerbas frescas, y en su consecuencia es natural que se hayan ensayado otros medios de mantenerlos. Entre los que se han intentado ha sido uno el de sustituir á la yerba fresca, los forrajes cocidos ó macerados en agua salada; y el primero de estos dos métodos ha producido excelentes resultados con respecto al ganado vacuno, pues los animales han comido con mucho gusto el alimento que se les presentaba, y se han nutrido con una cantidad menor que la que hubieran necesitado de yerba fresca ó seca. Los principales ensayos se han hecho en Francia en el departamento de Vienne, con 20 vacas, dos toros, seis bueyes y seis becerros y becerras. Las vacas se mantuvieron constantemente en buen estado en los seis meses que duraron los experimentos; su salud era excelente, y al cabo de cierto tiempo dieron una cantidad de leche mayor que antes, y además produjo esta más crema y una manteca más delicada. En los 34 animales sometidos á este régimen la rumiación fué fácil, la digestión se verificó con prontitud, y los excrementos fluidos contenían una cantidad de residuos vegetales no descompuestos, mucho menor de lo que acostumbra á ser. La economía fué considerable, pues la ración de los 34 animales que anteriormente se componía de 786 libras diarias de forraje, á saber: dos terceras partes de heno y una de paja se redujo á 440 libras, y dió por consiguiente una economía de 231 libra de heno y 115 de paja, es decir, de 346 libras cada día.

No fué tan satisfactorio el ensayo hecho con el ganado lanar, pues un rebaño entero se negó á comer las yerbas cocidas, y solamente obligados por el hambre, después de algunos días de abstinencia, comieron los animales como la cuarta parte de su ración acostumbrada: sin embargo, no se consiguió vencer la repugnancia que les causaba, y fué preciso abandonar este régimen respecto á las ovejas que criaban, las cuales se iban deteriorando y perdiendo de una manera visible. Conservóse por algún tiempo más con respecto á cien carneros, pero á pesar del hambre que tenían nunca llegaron á comer más de la mitad de la ración que se les ponía delante.

El mismo rebaño alimentado después con forraje picado y maceado en agua salada, recobró inmediatamente el apetito y volvió en poco tiempo á su primitivo estado de gordura.

La economía que produce este segundo medio de alimentación, parece que ha sido tan considerable como la que da el primero ó sea el de los alimentos cocidos, y entonces sería inútil esta operación pues ahorraría el coste de los aparatos para ella y del combustible. Lo importante de la economía obtenida se demuestra con el cálculo siguiente. En 1873 recibían cien carneros en tres raciones diarias, 150 libras de heno y otras tantas de paja picada; á principios de 1834, en que se hicieron los experimentos macerando la yerba en agua salada, se disminuyó á 120 libras de cada clase, y habiendo observado que aún no lo consumían todo, se redujo á 100 libras de heno y 100 de paja picada que el día antes se ponían en una gran caja y se rociaban con 100 cuartillos de agua en que se había disuel-

to libra y media de sal común. Con esta ración se mantuvieron constantemente en muy buen estado los animales, incluso las ovejas de vientre, se conservaron todos en el mismo estado de carnes, y mostraron la misma salud viveza y alegría que antes de sujetarles a este régimen. Así, pues, la economía obtenida con el alimento salado es de un tercio como con el alimento cocido, y además se ahorra el gasto del combustible que en algunos parajes puede ser de alguna consideración.

En el último caso hay que añadir el gasto de la sal, y en ambos alguna cantidad por el trabajo de preparación; pero se ve que puede aumentarse sensiblemente la facultad nutritiva de los alimentos secos, dividiéndolos, ablandándolos con agua fría ó con el vapor, y mezclándolos con cierta cantidad de sal, que facilita su digestión y asimilación. Si los alimentos preparados de esta suerte son más nutritivos consiste en que recibiendo un alimento seco los animales que permanecen constantemente en el establo, espelan una gran parte de él sin haberla digerido y sin que les haya servido para su nutrición, mientras que atenuando y ablandando la materia alimenticia, y sosteniendo las fuerzas digestivas del animal por medio de un estimulante, se le facilita el poderse asimilar una proporción mayor de él y por consiguiente se hace necesaria una cantidad menor de materia alimenticia.

L. A.

LOCAL Y PROVINCIAL

En la noche del sábado, presidida por el Alcalde, verificóse una gran reunión de todas las clases sociales en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, con asistencia de numerosas personas.

Explicado el objeto de la reunión por el Sr. Crespo, y tomada la palabra por algunos de los concurrentes, el proyecto quedó por completo fracasado, y las iniciativas reducidas á secundar al Gobierno por conducto y bajo la tutela paternal del municipio.

De modo, que hasta tanto el Gobierno no acuerde una suscripción nacional, nada hará Avila, y que es muy duro y molesto para cierta parte del vecindario que se organicen otros medios de allegar recursos destinados al fomento de la marina de guerra, por ser siempre los mismos los que pagan toda clase de suscripciones.

Después de todo, el resultado, sin pensarlo nadie, fué práctico pues en aquellos momentos desarrollábase la política vergonzosa que ha dado por resultado la suspensión de hostilidades en Cuba.

En la reunión, pronunció el Sr. Sastre algunas palabras sentidísimas y elocuentes que fueron muy aplaudidas por el público.

¡Lástima de palabras; lástima de reunión, y lástima de iniciativas!

Ha dado principio ayer la reunión semestral para la discusión y aprobación del presupuesto que ha de regir en el año económico de 1898-99.

La mayor parte de los señores Diputados halláanse en Avila con este motivo.

Daremos cuenta á nuestros lectores de lo que ocurra, y creemos, que después del presupuesto, lo que más ha de ocupar la atención de los Diputados es la provisión de varias plazas, principalmente la de Médico civil de la Comisión mixta.

¡Lo que se mueven los aspirantes!

Es verdaderamente un escándalo lo que ocurre ahora con las desgraciadas de la higiene.

Como suponemos que el Gobernador lo ignora vamos á manifestarlo para que ponga coto y evite tales abusos.

Las menciones, señoras salen á la calle cuando y como las parece durante el día y esto no es lo peor, sino que entran en los cafés, confiterías y otros establecimientos que suelen estar más concurridos y como es natural los dueños se quejan y con razón.

Nuestras quejas son justas porque son las del vecindario y si aquellas son dignas de

compasión, este lo es del respeto que no se le tiene ni por esis desgraciadas ni por la policía que lo consiente.

Nuestro querido amigo D. Benito Martín Bermudez, diputado provincial por el distrito de Arenas, ha recibido un telegrama de D. Francisco Agustín Silvela, diputado á Cortes por el mismo distrito, comunicándole la satisfactoria noticia de haber sido informada favorablemente la ampliación de la resinción de los montes pinares pertenecientes á los propios de los pueblos de Arenas, Mombeltran, Casavieja, Guisando y Santa Cruz del Valle.

Intútil es encarecer la grandísima importancia y trascendencia que esta concesión supone para los Ayuntamientos interesados que han puesto en práctica cuantos medios han tenido á su alcance á fin de conseguir este aprovechamiento que poderosamente contribuirá á mejorar su situación económica á la vez que la de la clase obrera.

En estas gestiones han sido secundados eficazmente por el Sr. Silvela, que en esta ocasión como en otras muchas ha demostrado su celo é interés por el distrito que tantas veces le ha confiado su representación, y que este estimará en lo mucho que vale, considerándolo como una nueva prueba de su buen deseo y constancia en pro de todo aquello que implica una mejora de carácter general.

El baile celebrado en la noche del domingo en el teatro Principal, estuvo bastante animado, si bien la concurrencia no fué tan numerosa como en otros dados por el mismo «Casino Abulense.»

Anteanoche salió para Madrid el Senador electo por esta provincia, Sr. Torre Villanueva, al que despidieron numerosos amigos de los muchos que ha sabido conquistarse por las excelentes prendas de ilustración y afabilidad que le distinguen.

Las elecciones de Senadores, tuvieron lugar en medio de la más completa calma y de la mayor tranquilidad.

Obtuvieron, de 280 votantes que tomaron parte en la elección, 279 los Sres. marqués de Cubas y Torre Villanueva y 1 el Sr. Benito, que se había retirado de la lucha.

Nuestro querido amigo el abogado de este Colegio D. Ramón Carramolino, ha tenido la inmensa desgracia, de perder al último de los hijos que le quedaban, precioso niño de cuatro años y medio de edad.

Para tan repetidos infortunios como los que va sufriendo el Sr. Carramolino, no hay otro lenitivo que la resignación cristiana para sufrirlos.

Nos asociamos de todas veras al dolor que le embarga.

La romería del «Rosucitado» tuvo lugar en la tarde del domingo, viéndose muy animadas las inmediaciones de la Ermita.

No obstante el mucho mosto que corrió, la policía no tuvo necesidad de intervenir en ninguna riña.

MATADERO PÚBLICO

Día 10.—Se sacrificaron dos terneras, once carneros, una oveja y cuatro corderos con un peso total de 292 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 14 pesetas 60 céntimos.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 9.—Defunción: Eulalia González. Nacimientos: Celestino Jiménez y Donato Campuzano.

Día 10.—No se registraron defunciones ni nacimientos.

La temperatura de ayer á la sombra y hora de las tres de la tarde, según el termómetro de nuestra Redacción, fué la de 11 grados centígrados.

EL CONFLICTO CON LOS ESTADOS UNIDOS

Los embajadores de las potencias.

Ya se van conociendo los detalles relativos á la concesión del armisticio por el gobierno.

Los representantes de Austria, Alemania, Francia, Italia, Rusia é Inglaterra, conferenciaron el sábado con el ministro de Estado y le expresaron el deseo de sus gobiernos de que se accediese á la solicitud del Papa para que se suspendiesen las hostilidades en Cuba, como tramite previo para conseguir la paz.

El Sr. Gullón respondió que daría cuenta al Sr. Sagasta para que este reuniera al Consejo de ministros y se pudiesen tomar acuerdos definitivos.

Consejo de ministros.

Más de una hora estuvieron deliberando los consejeros responsables, saliendo á relucir numerosos ejemplos de concesión de armisticios, unos espontáneos y otros bajo la presión de las circunstancias.

Exigido el armisticio por los Estados Unidos, el gobierno lo negó; suplicado más tarde por el Papa, tampoco creyó decoroso concederlo. En el primer caso era una imposición del enemigo, y hubiera sido una mengua acceder á él; en el segundo, por lo mismo que el Papa no representa más que un poder moral, estimó que podía interpretarse como una prueba de debilidad consentir en lo que se solicitaba.

Ahora son las grandes potencias de Europa, las que aconsejan el armisticio, entendiéndose que no proponen ninguna cosa indecorosa; y el gobierno, después de madura reflexión, convencido de que el honor de las armas españolas no sufre menoscabo alguno, hace un nuevo sacrificio por la paz y acuerda concederlo.

De esta manera razonaban los ministros, los cuales recordaron durante el debate que antes que á España los representantes de las potencias se habían dirigido al presidente de los Estados Unidos, logrando que aplazara el envío del mensaje á las Cámaras, y que Mr. Woodford retirara su nota de ultimatum.

Como consecuencia del acuerdo se convino en telegrafiar á los gobernadores de todas las provincias, á los capitanes generales, á nuestros representantes en el extranjero y al gobernador general de Cuba participándoles lo ocurrido.

Y con esto terminó el Consejo, dirigiéndose el Sr. Sagasta á dar conocimiento de lo acordado á S. M. la Reina, y se dió luego cuenta de lo resuelto tanto al representante de los Estados Unidos como á los embajadores de las demás potencias que lo participaron inmediatamente á los respectivos gobiernos.

La suspensión de hostilidades.

El ministro de Estado recibió despachos del Sr. Polo de Bernabé acusando recibo del despacho en que se le comunicó el acuerdo de la suspensión de hostilidades y diciendo que esta noticia, recibida en Washington por diferentes conductos, ha producido buena impresión en los altos centros de aquella capital. De Cuba se han recibido despachos diciendo que se hizo pública la suspensión de hostilidades, y que el orden era completo en la Habana.

El mensaje de Mac-Kinley.

No hay noticia en los centros oficiales de que el presidente de los Estados Unidos tenga acordado el aplazar nuevamente la lectura de su mensaje sobre los asuntos de Cuba ante el Congreso federal.

Por el contrario, todas las probabilidades inducen á creer que hoy será leído dicho documento.

Se dice que ha sido moderado el sentido del mensaje y que probablemente pasará, una vez leído, al examen de la comisión de relaciones exteriores.

Oficialmente nada se sabe de esto.

Subsisten las dudas sobre lo que harán las Cámaras norteamericanas después de leído el mensaje.

Woodford

Anoche se daba como seguro que hoy saldrá de Madrid para Francia el representante de los Estados Unidos Mr. Woodford.

Añádase que le acompañarán 20 guardias civiles.

En los centros oficiales guardaban gran reserva sobre este extremo.

Otras noticias.

A pesar de la noticia de haberse concedido el armisticio á los insurrectos se siguen haciendo grandes preparativos de guerra en los Estados Unidos.

Muchos españoles, residentes en Méjico, se organizan en legiones comprando armas de su propio peculio, para el caso de que estallase la guerra entre España y los Estados Unidos.

Se dice que Mac-Kinley en caso extremo recurriría solamente á la intervención armada, oponiéndose á la declaración de la independencia de Cuba de que es partidario el Congreso federal.

El mejor indicio de lo que sucedería si hubiera guerra está en el espantoso pánico que domina en la costa. Muchas casas de comercio han liquidado cesando en sus negocios. Innumerables familias de la costa emigran al Norte y las transacciones se han paralizado en los puertos de la Florida, causando perjuicios incalculables al comercio.

El Vaticano secundado por los grandes potencias europeas, cree que España y los Estados Unidos llegarán á un arreglo.

Es probable que Mac-Kinley haya comunicado ya oficialmente á las Cámaras el acuerdo del gobierno español concediendo la tregua á los insurrectos.

Los separatistas parece ser que han declarado que los rebeldes rechazan la tregua y que insisten en su propósito de obtener la independencia, cuya declaración, se dice, que ha irritado á Mac-Kinley que desea la intervención en Cuba pero no la independencia de la isla.

La guerra de Cuba.

De ningún encuentro entre nuestras tropas y los insurrectos tenemos que dar cuenta, y mientras dure la tregua suprimiremos esta sección puesto que no habrá hostilidades, pero seguiremos teniendo al corriente á nuestros lectores de cuantas novedades se transmitan desde la Habana.

Variedades.

ENTRE JUAN Y PEDRO

DOS ELECTORES RURALES

- Pedro.* ¡Día de elección ayer!
¡Qué día, Señor, qué día!..
¡Todo juerga, todo orgía!..
¡Qué plétora en el beber!
- Juan.* Un derecho se torció
que llaman casi divino.
- Pedro.* Voto, por boto de vino;
lo denás... ¿qué me sé yo?
- Juan.* La nación lo llorará.
- Pedro.* ¿Pues no voté un petardista?
- Juan.* ¡Hombre!.. dirás fusionista.
- Pedro.* O de la Unión... ¿qué más dá?
- Juan.* El sello ministerial
los distingue... ¡Voto á bríos!
- Pedro.* Es verdad; pero los líos
los dos arman por igual.
- Juan.* Más tu personal decoro
resulta así, poco fino
- Pedro.* ¿Por qué? ¿porque cedo al vino?..
Pues otros ceden al oro.
El mío es vicio social,
que tiene muy poca pena,
pero el otro... la cadena
merece de un criminal.
- Juan.* La ley nos sirve de escudo
si en arterias se para.
- Pedro.* ¡Dichosa ley que en lo rara,
igual a la del embudo!
- Juan.* Arrastra idea ligera
tu criterio en este punto.
- Pedro.* ¿Qué es el sufragio?.. Un difunto,
que fué todo un calavera.
- Juan.* Pero nos dió intervención

en los negocios de Estado.
Pedro. ¡Y patriotismo probado con enredar la nación!
Juan. Hay algunos ejemplares sin cometer tales yerros.
Pedro. ¡Quital... ¡quital... Iguales perros con sus distintos collares.
Juan. De nuestra patria los males, reclaman juicios maduros.
Pedro. ¿Y nos sacarán de apuros chanchullos electorales?
Juan. Veo que estás pesimista.
Pedro. Veo que eres un creyente y en política inocente.
Juan. ¿Y tú?
Pedro. Puritano, progresista desengaño general, lo bueno toma por malo.
Juan. ¿Y por eso le das palo á la ley electoral?
Pedro. No á la ley precisamente, sino aquél que la maneja.
Juan. Mas, la prudencia aconseja pensar más cristianamente.
Pedro. Después de tanto fracaso no peco en mi pensamiento. Uno, dos, tres, veinte, ciento... Nunca salimos del paso.
Juan. ¡Pacencial... Que el gobernar una nación... ¡No es quimera!
Pedro. ¡Mal herida!... Solo espera que la lleven á enterrar.
Juan. ¿Y quién la cosa averigua con el honor ultrajado?
Pedro. Preguntárselo al soldado que se muere en la manigua.
Juan. Cumple así con su deber á la patria defendiendo.
Pedro. No; que la carga va siendo desigual á mi entender.
Juan. Todos pagan... No hallo quien tenga de escaparse modos.
Pedro. Pero á la guerra... ¿Van todos...? Pues está dicho y .. amén.
Juan. Sostienen con precisión el principio autoritario.
Pedro. Con billetes del erario que los disfruta el... tragón.
Juan. En tu contraria porfía

No hay medio de darte gusto.
Pedro. Pues escogiendo lo justo. Y abajo la... tontería.
Juan. A lo incierto se acomoda tu pertinaz arrogancia.
Pedro. Nadie disputa á la Francia ser la reina de la moda. Por eso de tal Nación quiero para mi un vestido.
Juan. ¡Tienes el juicio perdido!
Pedro. ¡Vive Dios!... Con la razón.
 M. MEDRANO.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.
 Miércoles 13.—San Hermenegildo rey, mártir, y Santa Agatónica, mártir.
Cultos.
 En la Iglesia de las Religiosas de María Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, acto seguido la Misa y á las cinco la Reserva. Conviene recordar que además de ganarse en esta Iglesia el Jubileo de las Cuarenta Horas, se puede ganar por cada visita que se haga al Santísimo diez años y diez cuarentenas de perdón por concesión de Su Santidad León XIII, que felizmente gobierna la Iglesia, y orando según su mente.
 En Santo Tomás á las cinco de la tarde y en la Soterraña de San Vicente al anochecer se reza el Santo Rosario, según costumbre.
 Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sagrario, en el Convento de Santa Ana.

+ MANUEL SUAREZ
PINTOR DE COCHES

Recibe avisos Cuesta del Rastro número 4 Avila.

+ ROBERTO DALE
PROCURADOR

CASTRO URDIALES (Santander)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:
 Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.

Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.
 Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.
 Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.
 Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados.
 Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales.
 Peritos mercantiles—Corredores marítimos—Pilotos.
 Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.
Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS 20—

+ COOPERATIVA DE CONSUMO
 Plaza del Alcázar, núm. 24.
VINO DE VALDEPEÑAS
 Botella 0'35.
 Cántara 7'50.
MANZANILLA OLOROSA
 Botella 2 pesetas.

VINO BLANCO AÑEJO DE LA NAVA DEL REY
 Botella 0'75.
 Cántara 14 pesetas.
 MANTEQUILLA FRESCA DE VACA
 PROCEDENTE DE LA MONTAÑA DE SANTANDER
 Medio kilo 2 pesetas.

+ GRAN ESTABLECIMIENTO DE CARRUAJES

D. JUAN CARMONA PEREZ

COCHES A LA ESTACION PARA VIAJE Y DE PASEO

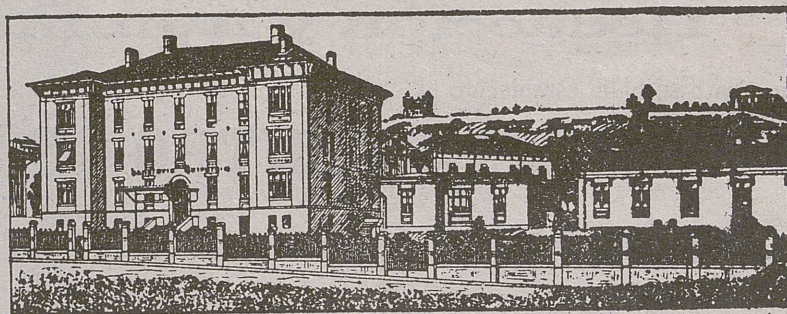
Servicios de todas clases á precios económicos.

Se reciben avisos en las cocheras del establecimiento, Carretas, 10, y en la Administración de Loterías de D. Eugenio Martín, Portales del Mercado Grande.

El servicio de esta casa es el más completo de la ciudad. 15—30

TIP. DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
Santander.



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 7 pesetas diarias.
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

—¿A quién?—preguntó la condesa muy admirada y sumamente inquieta del estado de exaltación en que se hallaba el loco.
 La locura, que creían vencida y dominada en tres cuartas partes, se presentaba de nuevo ofensiva y potente.
 La condesa le volvió á preguntar:
 —¿Pero quién?
 —La que yo amaba—respondió el escultor.
 —¿La madre de su hija de usted?
 —Sí.
 —¿Dónde está?
 —¡Ahí!
 Y Gastón señaló al busto.
 En aquel momento, la fisonomía del loco estaba desencajana y empezaban á llenársele de espina los labios.
 La condesa quiso acercarse al busto para examinarlo, pero Dauribe se interpuso y la rechazó violentamente.
 —No—le dijo con voz terrible—no le mire usted, es un monstruo... Me ha hecho tracción... Me ha entregado... Para deshacerse de mí me ha hecho encerrar en una casa de locos como loco... ¡Me descubriría y me volvería á llevar al calabozo del manicomio donde tanto he sufrido!... Me arranca el corazón, ya lo vé usted. y lo despedaza... me ha robado el alma... la razón... Me ha robado mi hija, ayudada por su madre... no la verá usted, no... es la cabeza de Medusa, cuando se la mira, mata. ¡Pero yo la aniquilaré antes!
 Y Gastón, poseído de un acceso de furor, como nunca le habían visto tener, hizo rodar por el suelo el busto y lo hizo añicos.
 La condesa no pudo distinguir la fisonomía de Teresa, cuyo parecido era idéntico.
 —¡Ha muerto! ¡La he matado!—continuó Gastón en el paroxismo de la locura, mirando con extraviados ojos los menudos trozos de arcilla esparcidos por el suelo.—¿Vé usted ese arroyito de sangre que corre? ¿Vé usted esa cuna que arrastra la corriente?... ¡Pues es la de mi hija!...
 ¡Vamos, vamos, amigo mío, cálmese usted—le dijo la condesa acercándose á él y haciendo además de cogerle las manos.
 Gastón dió un salto hacia atrás.

—¡René—dijo al joven señalando á Rosa.—he ahí tu mujer!
 Y al mismo tiempo, la señora de Lorbac empujó suavemente á Rosa en los brazos de su prometido.
 —Qué bueno eres, padre mío!—dijo René saltando al cuello de su padre y besándole con cariño.—¡No es posible que me pudieras producir mas alegría! Era mi sueño dorado desde el día que Rosa vino á vivir con nosotras.
 —¿Estás contenta ya?—le preguntó el doctor enternecido.
 —Sí. ¿Qué me falta ya? Tenía el mejor de los padres y la mejor de las madres, el más amable de los hermanos, y ahora tengo la más encantadora de las hermanas; me la dan, pues la tomo y me la guardo, y lo único que me admira es que pueda haber en la tierra una dicha tan completa como la mía.
 Y René, desprendiéndose de los brazos de su padre, corrió á los de Teresa.
 —A tí también—le dijo,—mamá querida, te doy las gracias con toda mi alma. Has hecho bien y Dios te lo premiará, te lo premia ya, porque no tenias más que una hija á quien amar y ahora vas á tener dos.
 Teresa se ahogaba.
 Aquellas palabras de la joven la recordaban cada vez más el pasado.
 René continuó sonriendo.
 —Estoy segura que todas las noches te decias: «Me falta otra hija, la hija mayor, de quien puedo hacer la dicha.» ¡Pues bien esa hija mayor, aquí la tienes! Tienes dos hijas... Dios te bendice.
 —Calla, calla!—balbuceó la señora de Lorbac, lívida como una muerta, apoyándose en el respaldo de la silla para no caerse.
 René estrechaba á Rosa en sus brazos:
 —Conque—decía en voz baja pero vibrante—amada de mi alma, ¿consentís en ser mi mujer, en realizar el deseo que me asaltó desde el primer momento que tuve el gusto de conocerla á Vd.?
 Rosa se contentó con responderle con una mirada.
 —¿Y me ama Vd. tanto como yo la amo?
 —Sí—respondió Rosa bajando los ojos.
 En aquel mismo instante entró en el despacho la madrastra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes.	1'25	pesetas
Trimestre..	3'50	ídem
Fuera de la capital, trimestre..	4	ídem

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.

En dicho punto se halla establecido el

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

La Expósita.

734

—Llega Vd. á tiempo, mi querida suegra—se apresuró á decirle el doctor, saliéndole al encuentro.

—¡A tiempo! ¿Y qué es ello?

—Porque tengo que darle á Vd. una gran noticia.

—¿Qué noticia?

—La de la boda de mi hijo.

La madrastra se estremeció.

—¿Se casa René?

—El mes que viene.

—¿Y con quién?

—Con la señorita Madoux...

—¡Ya era tiempo!—dijo entre sí la madrastra.

Y sonriéndose respondió:

—La elección no puede ser mas acertada, y por ella felicito á todos y cada uno con el mayor gusto.

XXX

Mientras que en el hotel de la calle de Linné el señor de Lorbac acababa de consagrar la felicidad de su hijo, veamos lo que ocurría en el de la calle de Santo Domingo, en el de la condesa de Kourawieff.

El loco había empezado á usar los objetos de su arte y se había puesto á modelar una figura.

Al principio la mano no obedecía dócilmente al pensamiento, porque la memoria seguía faltándole.

Aquella mañana Gastón empezó á trabajar.

Con prodigiosa actividad y con la habilidad de sus mejores tiempos, consiguió dar al pedazo de arcilla la apariencia de un rostro animado. Las facciones empezaron á dibujarse; el rostro de una mujer surgió de la nada, y este rostro empezó á tener un comienzo de expresión.

De repente se detuvo.

—No, no—exclamó—esta boca no tiene la sonrisa que se dibujaba en sus labios. Estos ojos no son sus ojos; esta frente no es la suya, no es ella, no la reconozco...

Y con gesto de loco chocó violentamente con la faz del busto,

735

El Eco de la Verdad

destruyendo de un solo golpe cuanto acababa de hacer, y se puso á trabajar de nuevo con mayor encarnizamiento.

Estaba empapado en sudor, brillándole los ojos como dos ascuas y sin detenerse un momento seguía su trabajo.

Parecía como que trabajaba impulsado por una voluntad superior y más fuerte que la suya.

Al cabo de una hora la prueba muy adelantada.

Gastón se retiró unos cuantos pasos como acostumbra á hacerlo los artistas cuando quieren juzgar el efecto de lo hecho.

—Sí, sí,—balbuceó con espanto—ella es... esta vez es ella... la reconozco... me sonríe, pero es para engañarme. Su mirada es amenazadora. Va á hablar, á decir... ese hombre es loco.

Y al decir esto se interrumpió, y al cabo de unos cuantos segundos replicó, pero en tono de súplica juntando las manos y extendiéndolas.

—He sufrido bastante... ten piedad de mí... devuélveme mi hija. ¡Durante veinte años no has tenido piedad! ¡Me has atormentado! ¡Te odio, y si me acordára de tu nombre sería para maldecirlo!

Y Gastón buscaba en su memoria aquel nombre que no lograba evocar.

—No lo sé—balbuceó casi llorando—ese nombre que he repetido con tanto gusto otras veces que hoy quería maldecirlo, lo he olvidado, olvidado completamente.

Y acercándose al busto, su fisonomía cambió de expresión.

—Eres tú, ¿no es verdad?—exclamó con voz enternecida.—¡Anímate, háblame... veo yo entreabrírse tus labios como antes para decirme que me amas... ¡yo te he amado tanto! y te hubiera amado siempre, te amaría aun hoy... si me jurases que no me has hecho traición, que no me has entregado... que es tu madre quien lo ha hecho todo, que estaba soñando cuando creía oírte gritar, señalándome con el dedo: «Ese hombre está loco!» Responde... Responde... No lo has dicho, ¿no es verdad? ¡Es imposible que ese dulce rostro de ángel sea la cara de Judas!

En aquel momento entró en el cuarto del artista la condesa.

Gastón corrió á su encuentro.

—Es ella... es ella...—le gritó.—La he encontrado.